



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

**7876***Incoación expediente de baja de oficio por inscripción indebida*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 54 y 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las entidades locales y la Resolución de 30 de enero de 2015, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de coordinación de Competencias en las Comunidades Autónomas y Entidades Locales, sobre instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre gestión del padrón municipal, no habiendo sido posible practicar la notificación individualizada de incoación de expediente de baja de oficio por inscripción indebida, a través del presente anuncio, que se publicará en el tablón de anuncios municipal, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el Boletín Oficial del Estado, se notifica a las siguientes personas:

Nombre y Apellidos	Documento	F. Nacimiento
ALONSO JAIME GARCESO MONTROS	41507000G	21/07/1982
MYRIAM CRISTELE CRUZ	X3246813H	02/08/1971
MANUELA CECILIA ECHELINI	AAB376857	03/07/1993
MANUEL ANTONIO TEIXEIRA DE MAGALHAES	X9380413R	10/08/1975
MARIA DO CEU BROCHADO LOPES	Y0316398R	14/12/1973
HERNAN DE JESUS OCHOA CASTRO	41607628F	03/09/1961
JUAN CARLOS VERDUGA AVILES	41607627Y	13/10/1972
AARON ALONSO SAENZ FOLLECO	47108901W	26/06/1987
SAMUEL PALOMARES CUERVA	41505876F	31/12/1978
CARMEN LOURDES MOYA CASTILLA	30816155L	29/03/1978
CRISTINA ROSELL MOYA	46268003F	21/12/1998
ENRIQUE LUIS CODINA BLANC	45792145L	27/03/1950
CLAUDIA CABANE BATLLE	48038275S	08/06/1994
CARLA CABANE BATLLE	24485847R	07/12/1998
ALBERTO MORA MUÑOZ	46628905Q	15/01/1975
RICARDO HERNAN DELLA SALA	X4624602S	24/02/1980
RUBEN ZAPATA AULET	18996677B	22/12/1977
JOSE MANUEL MARTIN GONZALEZ	52243475X	19/08/1967
OSCAR FULLANA BARRERO	41505518V	14/02/1982
PEDRO FULLANA BARRERO	41505519H	21/04/1983
CAROLINA MANZANO REALES	41508985B	22/10/1987
OSCAR AGUILARTE VIDAL	43200899E	21/10/1988
PAMELA JEAN LEASK	65138673S	29/03/1945
WILLIAM CROCKET LEASK	X2556197T	22/10/1943
JUAN DANIEL LOZANO ALVAREZ	41500942H	05/07/1974





Visto el informe emitido por la Policía Local en relación al hecho de no residir en el domicilio donde consta empadronado/da.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados que disponen de un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para que manifiesten si están o no de acuerdo con su baja.

Una vez transcurrido el plazo sin haber manifestado el interesado expresamente su conformidad con ella, se pondrá en conocimiento del Consejo de Empadronamiento para su oportuno informe y se dará de baja definitivamente.

Es Castell, 3 de julio de 2017

**El Alcalde**

José Luis Camps Pons

